

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DE REUS Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. Ana, n.º 25
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
ción, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18 y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcañ 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º—REUS

EMULSIÓN SALAS

aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.
Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirlos, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una copia gratuita: ilustrada por Xico del por a la Moises Vandaguer "L'ATLANTIDA".
Surt cada domingo.—Un any Ptas. 30.—Mitja y Ptas 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

Alfonso Arteaga
MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º de 12 a 2 y 1/2
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2758 operaciones de redención—substitución que se verificaron a las interesadas en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: C-A-S-T-A-N-E-R-A-Z-R-A-G-O-Z-A

Depósitos y cuantas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Reus: D. Antonio Llobregat.—Oficinas: Singlés, 18. 2.º

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MÉDICO-CIRUJANO

Calle Ossel, 1, piso 1.º

Mañana a la de la Carcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

PRÁCTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º — REUS

COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL

San Feliu de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona

Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo

Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato. Peritaje Mercantil, Peritaje industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pensión, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes
Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas.

Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882

Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

La situación de Rusia

Dificilísimo es para un extranjero, y más si ese extranjero es español, formarse idea de lo que ocurre en Rusia. Por un lado, la censura que allí se ejerce sobre las noticias políticas; por otro, la exageración de que son sospechosos los periódicos revolucionarios que se publican en varias capitales de Europa, en que colaboran emigrados rusos, y junto con esto la parcialidad en favor ó en contra del Imperio moscovita y de sus instituciones, que influye en los juicios de la mayoría de los periódicos franceses, ingleses y alemanes, y el desconocimiento de una porción de datos necesarios para calcular la importancia de una agitación semi-revolucionaria, como la que parece existir en Rusia, hacen que sólo de un

modo muy vago é incompleto, apelando a conjeturas y suposiciones, podamos representarnos la situación actual de aquella gran Nación. Claro que es muy fácil soltar el chorro de las generalidades y fantasías y figurarse a Rusia en vísperas de una revolución al estilo de la francesa; pero no queremos perder el tiempo en esa fácil cuanto inútil tarea.

El dato principal que hay para reconocer importancia a la agitación en sentido reformista, es que ha influido en la conducta del Gobierno. Es sabido que en las esferas oficiales de Rusia no existía tendencia alguna a liberalizar la política ni a preparar la implantación de instituciones representativas. Lejos de eso, la reciente supresión de la autonomía del Gran Ducado de Finlandia mostraba que la política ru-

sa, lejos de hallarse en un período expansivo, se encontraba en un momento de reacción y autoritarismo. Los crímenes políticos que se han cometido recientemente, y de que han sido víctimas personajes tan importantes como el ministro señor de Plehwe hubieran debido, según las tradiciones de gobierno rusas, acentuar esa reacción. Cuando vemos que, por el contrario, el Gobierno Imperial hace concesiones y promete reformas, es que da a la agitación reformista gravedad suficiente para contemporizar con ella.

El origen de la importancia que ha adquirido este movimiento reformista semi-revolucionario en algunas de sus manifestaciones, es clarísimo. Los fracasos de la guerra han quitado al Gobierno ruso la fuerza moral, ó gran parte de ella. Es muy posible que si en Rusia funcionase, con más ó menos restricciones, el sistema representativo, no hubiera sido mejor la suerte de sus armas en la contienda con el Japón; pero desastres como los sufridos quebrantan grandemente en cualquier país, por robustas que sean sus instituciones, los fundamentos de la autoridad. Lo que los revolucionarios rusos llaman el «zarismo», se encuentra en un período crítico, a consecuencia de los desastres padecidos por las armas moscovitas.

La reforma política en Rusia,

está pues, estrechamente ligada a la suerte de la guerra. El triunfo definitivo del Japon crearia condiciones favorables para esa transformación, que ha de ser en extremo laboriosa y difícil por la heterogénea composición del Imperio y la falta de preparación de la mayoría de sus habitantes para el régimen constitucional al estilo de las Naciones de Occidente. Una victoria parcial, y mucho más la definitiva de los Ejércitos rusos, devolvería su fuerza al Gobierno autocrático, y probablemente impulsaría al partido enemigo de las reformas a desquitarse de los malos ratos que está pasando, sin duda, en estos momentos de incertidumbre y alarma. Se explica, pues, aunque no sea patriótico, que los revolucionarios rusos ansien el triunfo del Japon y pongan en él sus esperanzas.

Como la terminación de la guerra no parece próxima, ocurre la duda de si la agitación reformista ó revolucionaria será bastante fuerte para imponerse antes de que aquélla llegue a su fin. Dependerá esto en gran parte del espíritu que reine en el Ejército ruso, del cual no sabemos si estará minado por la propaganda revolucionaria, caso no nuevo ni enteramente inverosímil, pues ya lo estuvo en algunas épocas, como los principios del reinado de Nicolás I.

El pretorianismo y las sediciones militares son cosas poco simpáticas al espíritu moderno; pero el hecho es que la mayor parte de los cambios de régimen político se han verificado con ayuda del Ejército. Así ocurrió en España con la implantación del régimen constitucional; en Francia con los dos Imperios, y en el terreno de las tentativas de los intentos de cambio de régimen efectuados durante la Restauración. Hasta en la misma revolución inglesa, la primera figura, la de Cromwell, es una figura militar, y sus regimientos ejercieron gran influencia.

Lo más arduo en el caso de Rusia es que un Estado colosal, como éste en que la población es tan diferente en razas, religiones, cultura, idiomas y costumbres, la transformación no puede operarse como en los países del Occidente de Europa, que eran y siguen siendo relativamente homogéneos. Los kirghises del Turquestán ruso, y en general las poblaciones mongólicas de la Siberia, no presentan ciertamente el tipo del ciudadano moderno, que decide con su voto; ni el mismo mujik, de raza eslava, reúne ahora, probablemente, las condiciones precisas para el ejercicio de esa función.

Pensar que Rusia puede ser regida por un sistema de Gobierno uniforme, calcado sobre el modelo del de los pueblos de Occidente, es cosa muy aventurada, por no decir absurda. El mismo Imperio británico, formado en torno de la Nación más liberal del mundo, no está gobernado con uniformidad, ni en todas sus partes, con instituciones liberales.

El régimen de gobierno de la India no es el mismo del Canadá ni las Colonias de la Corona se rigen lo mismo que las autónomas; y, fuera de esto; la implantación del sistema constitucional en la parte más europea y civilizada de Rusia, no llegará, probablemente, á ser un hecho sin largas y porfiadas luchas; por todo lo cual hay motivo para suponer que, si la agitación reformista tiene verdadera importancia, se abre un período muy grave y difícil en la historia del Imperio ruso.

FRANCIA Y MARRUECOS

Medidas coercitivas

París 1.º.—El cónsul de Francia en Fez esperará doce días en aquella ciudad, después que el Sultán Moley Abdelsziz haya recibido la carta de Taillander.

Pasado ese plazo, si el Sultán se resiste á hacer las concesiones pedidas por Francia, partirán simultáneamente el cónsul y la misión militar, adoptándose medidas coercitivas para proteger los intereses franceses.

En París persisten los optimismos, según todos los informes recogidos en los centros oficiales.

Sin embargo, en Tolón continúa Francia haciendo toda clase de preparativos para el caso de tener que ejercer una acción coercitiva.

Francia, protectora

«Le Matin» publica un despacho de su corresponsal en Tánger comentando la frecuencia con que sufren ataques de los marroquíes los súbditos españoles.

Atribuye esto el corresponsal á la mayor proporción de la población española, puesto que los españoles son unos 10 000 y los franceses nada más que 300.

De esto deduce que los españoles no tienen más remedio que recabar garantías para su seguridad personal, añadiendo que estas garantías no podrá negárselas Francia y que de ello pueden estar seguros.

El corresponsal de «Le Matin» añade estas palabras:

«Francia protegerá á esos súbditos españoles, que podrán prosperar á nuestra costa, y en todo caso saldremos con honor de la empresa en que nos hemos aventurado.»

Una resolución

El Sultán ha informado á la Legación de Inglaterra la resolución adoptada en el asunto del Mnébbi.

La solución que ha sido escogida es la que fué indicada por Francia.

Ofrecimientos de Inglaterra

La mayoría de los periódicos sigue diariamente dedicando importantes artículos al conflicto franco-marroquí.

Prevalce en casi todos ellos la opinión de que, aunque tropiece con grandes dificultades, Francia podrá cumplir el programa que se ha trazado.

Así lo opina el «Times», aunque diciendo que para cumplir Francia su cometido necesita atenerse en su diplomacia á un espíritu de la mayor moderación, cordura y paciencia.

En términos muy parecidos exprésase «Daily Telegraph» aunque previendo que pueda llegar el caso en que Francia se vea obligada á reemplazar el sistema de la penetración pacífica por una intervención activa.

Asegura «Daily Telegraph» que, llegado este caso, Francia tendrá algo más que el apoyo moral de Inglaterra, pudiendo estar segura de que la Gran Bretaña sabrá impedir toda ingerencia de cualquier otra nación extranjera.

La Misión francesa

Tánger 1.º.—Los preparativos que la Misión francesa estaba haciendo para su viaje á Fez, nunca han sido interrumpidos, continuando por el contrario, con gran actividad.

Por referencias procedentes de la corte, se supone que el Sultán está dispuesto á adoptar una actitud más conciliadora para con los extranjeros.

POSESIONES AFRICANAS

I

Es muy probable que la mayoría de los españoles ignoren lo que constituye el territorio español y á muchos les ha de extrañar oír decir que si abundara la población y la riqueza en nuestra patria, todavía podríamos ser una gran nación.

Comprende el territorio español la mayor parte de la península Ibérica ó sea la península deducido Portugal, Andorra y el Peñón de Gibraltar, los islotes inmediatos á nuestras costas y las islas Baleares, en Europa.

Es más difícil precisar lo que nos queda en Africa que no es poco. Tenemos las posesiones de Ceuta, Melilla y una parte de la costa del Golfo de Guinea en el continente africano, y próximo á éste, las islas de Fernando Póo, Annobón, Corisco,

Elobey, Canarias y Chafarinas, y los islotes de Velez de Gómera, de Albuemas, del Peregil y e Alborán.

Además se extiende el protectorado especial á una extensa zona de la costa occidental del Africa entre el cabo Bojador y la bahía del Oas y á importantes territorios de la costa de Guinea.

Bajo la soberanía de España están hoy vastos territorios, si hubiera exceso de población y la corriente emigratoria se dirigiera á las tierras que poseemos en Africa aun podría ser nuestro país un vasto imperio colonial.

El último tratado con Francia con motivo de la fijación e límites á orillas del Río Muni, nos cedió una gran porción de territorio, lo cual pasó desapercibido á la mayoría de los españoles.

El abandono en que tenemos nuestros fértiles terrenos africanos es indescriptible, tanto es así que el «Instituto Geográfico y Estadístico» en su extensa y detallada Memoria del año 1888 que contiene una admirable descripción geológica y otra no menos admirable descripción geográfica de la Península, de la Gran Antilla, de Puerto Rico, de Filipinas, de Marianas, Carolinas y Palos no se entretiene siquiera en marcar los límites ó cuando menos hacer indicaciones generales para tener una idea de este tesoro sin explotar que poseemos en Africa.

A pesar de que en la «Reseña Geográfica y Estadística» de España se consigna la isla del Peregil como perteneciente á España, se advierte en la misma Memoria que si bien todos los geógrafos consideraban esta isla como perteneciente al territorio español, con motivo de un incidente surgido á consecuencia de proyectar un faro en dicho islote, en la sección del Congreso de los diputados de 3 de Diciembre de 1887, dijo el Excmo. señor ministro de Estado que dicha isla era propiedad y que se hallaba sujeta á la soberanía del imperio de Marruecos.

Tampoco nos cuidamos de lo que tenemos en Africa, que las reseñas geográficas oficiales ni siquiera describen nuestros territorios allende el estrecho. A este paso, con este abandono, con esta indiferencia no llegaremos jamás como supone Reclus á poder disputar á los ingleses y los rusos la preponderancia futura en los movimientos étnicos de la humanidad y como los acontecimientos se precipitan y las circunstancias son críticas en alto grado nos coje á todos ó á la mayoría de los españoles desprevenidos, tan desprevenidos que deseando hacer algo, muchos no saben por donde empezar, porque es muy difícil encontrar como no sea haciendo verdaderos trabajos de investigación, donde aprender y estudiar los límites, configuración y condiciones de los territorios africanos que pertenecen á España.

Es una vergüenza, á la vez que un gran peligro que no sepamos fijamente todavía lo que es nuestro y lo mucho que vale.

Siendo esto así, no es extraño que con la mayor complacencia el representante de España en el convenio sobre fijación de límites en los territorios del Muni permitiera se cedieran á Francia, inmensos territorios, quedando á España lo más estéril, inhabitado y malo.

(Continuará).

Rusos y japoneses

Japoneses prisioneros

París 1.º

Según noticias de San Petersburgo, el general Sekheroff, ha teleografiado diciendo que las tropas de la frontera atacaron el día anterior á una patrulla japonesa, que fué hecha prisionera.

Durante la acción uno de los japoneses quedó herido, muriendo poco después.

En Vladivostok

A Chefú han llegado varias noticias relativas á la situación de Vladivostok.

Estos informes se han recibido por los tripulantes de un vapor que salió del indicado puerto ruso.

Dicen que allí se trabaja activamente para poner en condiciones un dique que ha de ser solamente útil á la escuadra rusa del Báltico, si logra llegar hasta el puerto á la terminación de su tan largo viaje.

El almirante Skrydloff tratará de salir al encuentro de la escuadra del Báltico

A este efecto se preparan barcos armados de espulones de acero, para cortar el hielo que rodea el puerto y abrir canales por los que puedan salir primero los barcos de Skrydloff y regresar luego todos juntos.

También serán quitadas las numerosas minas que existen en la bahía de Vladivostok y que estaban colocadas en previsión de que los barcos japoneses atacasen la plaza.

Lo del fuerte de Erlungchang

Según comunican de Tokio, un pequeño destacamento ruso, permaneció hasta última hora defendiendo el fuerte Erlungchang.

Este destacamento hallábase colocado entre la línea de los cañones de sitio y la garganta de las montañas próximas, defendiéndose heroicamente.

A las tres de la mañana logróse que los rusos desalojaran aquella posición y entonces fué ocupado el fuerte.

Detalles del asalto

Según dicen las noticias japonesas, el fuerte Erlungchang era uno de los mejor defendidos de la parte oriental.

Entre las rocas habían ocultos dos toneles de dinamita, cuyas explosiones sucesivas hicieron saltar un parapeto delante del fuerte.

El espectáculo fué soberbio, dentro de lo doloroso que representa la matanza que se llevó á cabo.

La primera explosión mató á la mitad de los defensores del fuerte.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 2 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

José Canela Aymamí.—Joaquina Mercadé Tasis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Cesari Roda, 68 años, San Jaime 9.—Carmen Solanas, 59 años, Hospital Civil.—José Roig Boqué, 3 días Jesús 8.

Alcaldía Constitucional de Reus

BANDO

Don Gerónimo Marin Luis, Alcalde Constitucional del distrito municipal de esta ciudad.

Hago saber á todos los habitantes de este término municipal, que en virtud de lo prevenido en el capítulo 4.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, el Ayuntamiento de mi presidencia va á dar principio al alistamiento para el próximo reemplazo el día once del actual, y lo continuará en los días que sea menester, debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes á las once, según se avisará por edictos y papeletas de citación á los interesados que sean conocidos. Por tanto, vienen obligados á pedir su inscripción en dicho alistamiento, todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, ó sea del en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el art. 31 de la ley. Por último, encargo á los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del Ejército, á fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo, que publicamos á continuación:

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándose

los por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Reus á 1.º de Enero de 1905.—El Alcalde, Gerónimo Marin.

EDICTO

Don Gerónimo Marin Luis, Alcalde constitucional de Reus.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 25 de la ley Electoral del Senado de ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete, el Ayuntamiento de mi presidencia ha formado la Lista que comprende el Ayuntamiento y cuadruplo número de contribuyentes vecinos de este distrito, con casa abierta y que pagan mayor cuota de contribuciones directas en el mismo, los cuales tienen derecho á votar Compromisarios para la elección de Senadores en el presente año, cuya lista se halla de manifiesto al público en la Secretaría de esta Municipalidad hasta el día veinte del actual á fin de que pueda ser examinada y hacer en ella las reclamaciones que se crean en derecho; advirtiendo, que transcurrido dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica y fija el presente en Reus á dos de Enero de mil novecientos cinco.—Gerónimo Marin.

CONSUMOS

Los industriales, ganaderos y agricultores que utilicen la sal, como primera materia de su respectiva industria en la conservación ó salazón de carnes ó pescados para el beneficio del ganado ó bien para el abono y mejoramiento de sus tierras y deseen disfrutar el beneficio que concede el R. D. de 16 de Junio de 1885, deberán presentar en la Administración de Consumos desde el 1.º al 20 del mes de Enero próximo inclusive una relación expresiva del número de kilogramos de cada clase de sal negra ó blanca que calculen han de necesitar durante todo el año de 1905 á fin de que la Administración proceda á abrir la cuenta correspondiente y exigir el adeudo del derecho íntegro de Tarifa por toda la sal que se introduzca de exceso sobre la comprendida en las relaciones.

Las expresadas relaciones deben darse escritas y por duplicado, recogiendo uno de sus ejemplares el interesado y expresando en ellos además del número de kilogramos de sal, el objeto á que ha de dedicarse y aproximadamente la cantidad de productos que se elaborarán ó el número de cabezas de ganado ó la extensión de los terrenos á que se destina; entendiéndose que los que no presentaren las relaciones en el plazo señalado, se entenderá que renuncian el beneficio de que se trata y quedarán obligados al adeudo íntegro de los derechos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del citado R. D. de 16 de Junio de 1885.—Reus 31 Diciembre de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marin Luis.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Daniel.
SANTOS DE MAÑANA.—San Rigoberto.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 2 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	757	1			S.
15	757	4	SOL IC SOMB. 4	4	S.
Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Luv. 24 h	
9	CLARO	CLAS. CLAS. 0'0		50	
15	CLARO	CLAS. CLAS. 0'0		50	

Ayer hizo un día verdaderamente hermoso, pero intensamente frío.

¡Bien principia el año!
En todas partes, como el día anterior, el cielo se ha mantenido despejado, limpio de nubes, con alguna neblina en la parte baja, pero siempre sereno y azul.
El frío que se dejó sentir ayer fué rigoroso é impropio de esta región, donde no estamos acostumbrados.

La temperatura más baja que se apreció fué de 0,4 grados bajo cero, y á las doce del día 4,0 sobre cero.

Ha sido nombrado nuevo cura castrense del Regimiento que guarnece esta ciudad, el Rdo. D. Jaime Bensaiges, beneficiado de la parroquia de San Pedro de esta ciudad.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por tan merecida distinción.

Ha visto la luz pública en esta ciudad, el primer número de un periódico titulado «Patria nova», al cual deseamos larga vida.

Se publicará los días 1, 11 y 21 de cada mes.

El pasado domingo por la noche tuvo efecto en la Parroquia de la Purísima Sangre el último día del Triduo que la Congregación de señoras dedicó á su titular la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El número de fieles asistentes al acto durante los tres días, ha sido numerosísimo, al extremo de resultar pequeñísimo dicho templo.

El M. I. Sr. Canónigo Dtor. Casols, que ha dirigido desde el púlpito la palabra á los oyentes, ha sido muy celebrado, argumentando sólidamente sus sermones.

Uno de estos días, debe llegar á esta ciudad, para incorporarse al Regimiento Cazadores de Tetuán, el teniente coronel de caballería, D. Abdón Berceiro.

Entre buen número de socios de varias sociedades recreativas de esta ciudad, cunde la idea de *resuciar* las celebradas «danzas» y de llevarse á cabo celebrar carnaval.

Aunque la idea nos parece algo grande, dados los tiempos que corremos, nos otros la apoyamos y celebráramos su realización.

La fiesta de la Anunciación del Señor celebrada anteayer en esta ciudad resultó muy espléndida.

Por la mañana se vieron concurrir á las misas los templos todos hasta la última misa celebrada.

Por la tarde y noche estuvieron concurrísimas las sociedades y cafés públicos, viéndose también muy animados los paseos.

La función celebrada por la noche en el Teatro Fortuny se vió favorecida con un lleno.

Pastales emperadores rellenos á 0,10, confitería Fargas.

Ha ingresado en la Cárcel de este partido, un sujeto, de esta vecindad, acusado de haber atropellado, hace algunos días, á una mujer vecina de la Selva, en ocasión en que la misma se dirigía á esta ciudad, por la carretera de dicho pueblo.

En breve saldrá para Vitoria, el objeto de incorporarse al Regimiento Infantería de Coenca, nuestro distinguido amigo, el médico primero, D. Antonio Constantí, natural de esta ciudad.

El año que comenzó el domingo es el 1905 desde el nacimiento de Jesucristo, según el calendario gregoriano, establecido en 1582 y único legal desde 1806.

Constará de trescientos sesenta y cinco días, cincuenta y dos semanas y un día. Empezó en domingo y terminará en domingo también.

La mitad del año, el día 2 de Julio, á las doce del día.

El 8 de Marzo, miércoles de Ceniza; el

23 de Abril, Pascua de Resurrección, la Asunción, el 1.º de Junio; Pentecostés, el 11.

La primavera entrará el 21 de Marzo, á las ocho de la mañana; el verano el 22 de Junio, á las cuatro; el otoño, el 23 de Septiembre, á las seis de la tarde, y el invierno, el 22 de Diciembre, á la una.

Los días más largos serán el 21 y 22 de Junio, y los más cortos, el 21, 22 y 23 de Diciembre.

D. José Segura, natural de Santa Coloma, que tuvo un taller de hojalatería y calderería en la calle Real de Tarragona, y que por contrariedades en su oficio se había establecido en Valencia, ha sido agraciado con 200.000 duros, importe del premio correspondiente á dos décimos del billete que obtuvo la primera suerte en la lotería de Navidad.

Cuando dicho señor se hallaba en Tarragona, alcanzó el primer premio de la lotería que se celebraba en esta ciudad, que importaba 3.000 pesetas, cantidad que destinó á su industria y perdió por contrariar la fortuna; más ahora que ésta le ha favorecido con tan crecida suma, es más que probable que alcancen gran vuelo sus reconocidas iniciativas industriales.

Recomendamos á los vendedores de «Tarjetas Postales», librerías, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios al por mayor de la nueva fábrica y depósito internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado, y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Con arreglo á la Ley de 16 de Mayo de 1902, los industriales y comerciantes deben registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica y los nombres comerciales que usen en sus establecimientos, para evitarse las responsabilidades en que pueden incurrir y los perjuicios que les pueden ocasionar.

Para obtener patentes de invención, marcas de fábrica y nombres comerciales, y para el cobro de créditos, información y listas de comerciantes, dirigirse á don Agustín Ungria, Agente colegiado con título y fianza en la caja de Depósitos, calle de Fuencarral, n.º 2, Madrid. —Para baño, por su aroma y precio insustituible, Agua de Colonia de Orive. Fresco desde 3 reales hasta 26.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 787,17 ptas.

¡Murió la calvicie!!

Usad el nuevo producto Cépro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

En «El Brinco»

Antesnoche tuvo lugar en esta favorecida sociedad, una bonita y escogida función.

Púsose en escena primeramente la popular zarzuela «El puño de rosa», en la que se distinguieron notablemente la tiple Srta. Martí y los Sres. Aleixandre, Ramón y Miralles.

Tuvo que repetirse el dúo de amor de Pepe y Rosario, así como el terceto de los cazadores.

La niña Selas, fué también aplaudida en su papel de gitana.

Representóse luego la conocida zarzuela «Los aparecidos», en la que igualmente se distinguieron la tiple Srta. Martí, y el Sr. Aleixandre en su papel de Comendador fallecido y el Sr. Molina en el suyo de Crispulín.

Tuvieron que repetirse el coro de brujas y el terceto amoroso del gesto.

Ambas zarzuelas obtuvieron una ejecución esmeradísima, siendo digna de aplauso la labor de los entusiastas jóvenes que componen la sección cómica lírico dramática de «El Brinco», que, más que simples aficionados, parecen verdaderos artistas.

Principalmente la señorita Martí es una tiple que canta muy bien y tiene una voz agradabilísima.

La auguramos un buen porvenir, si se dedica á la carrera del teatro y la estudia y practica con buena voluntad.

Igual podemos decir con respecto al joven Sr. Molina, si continua en su tarea con la vocación que ahora demuestra.

Del Sr. Aleixandre, no tenemos necesidad de repetir lo que otras veces ya hemos dicho: Que es un buen actor y un buen director artístico.

Nuestro aplauso también, para el maestro concertador Sr. Camprubí, que con una constancia digna de encomio, puede decirse que ha sabido convertir la sección dramática de «El Brinco», en una verdadera compañía de zarzuela.

Reciban todos los indicados, así como el presidente é individuos de la Junta de aquella concurrida sociedad, nuestra más estimada enhorabuena.

Sección Comercial

MERCADO DE REUS precios corrientes

- Acetates.—Cotizamos: Finos de Aragón, á 22 ptas. los 15 ka. Del Campo, á 20 id. Id. arriería, á 16 id.
- Almendra.—Cotizamos: Mollar, á 49 ptas. saco de 50,500 ka. En grano común país, á 85 id. Id. id. Aragón, á 85 id. Id. Esperanza 1.ª, á 95 id. Id. id. 2.ª, á 90 id. Id. largueta, á 90 id.
- A villana.—Cotizamos: Cosechero negreta, á 39,50 ptas. saco de 58,400 ka. Id. embarque, á 39 id. Garbillada, á 40 id. En grano 1.ª, á 65 ptas quintal de 41,60 ka.
- Algarrobas.—A 22 reales quintal.
- Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino, á 80 duros los 68 cortés 35.º Rectificados vino, á 85 ptas. hectólitro.
- Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 ptas. la carga; Blancas de 47 á 50 id.
- Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, á 4 1,2 reales el grado. Aragón, á 5 id. Blanco, á 5 id.

J. MARSANS ROF E HIJOS

- Representante: F. GABRÉ GONZALEZ
- CALLE STA ANA NÚM 16 de ayer:
- Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:
- Interior 45 77,20
- Amortizable 5 98,05
- Municipal 6 101,75
- Municipal 5 96,50
- Nortes 52,95
- Alicantes 86,70
- Orenses 24,70
- Oblig. Francia 2 1/4

Oblig. Almansa 5	75
Oblig. Orense 80 y 82	50,50
Alicantes 4 1/2	
Id. 4	
BARCELONA	
Francos	34,40
Libras	33,8
MADRID	
Interior	77
Francos	34,35

GAMBIOS CORRIENTES dados por los Corredores de Comercio de esta plaza:

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres 90 dñf.	33,75 din.
Londres 12 dñf.	>
Londres vista	33,70 >
París vista	34,15 >
Marsella vista	>
Perpignan vista	>
Hamburgo vista	>
Id. 9 vista	>
Id.	>

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

675 Gas Reusense	p s	p s	p 00
580 Industrial Harinera			
715 Banco de Reus			
Manufacturera de			
75 Algodón			
C.ª Reusense Tranvías			
27,50 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas 5 p s			
325 Electra Reusense			
1890 Manicomio Reusense			

TRASLADO

El antiguo Recadero de Reus á Barcelona y viceversa EDUARDO ARGEMI, ha trasladado su despacho y domicilio á la calle de Llovera n.º 19, en donde admite encargos hasta las 4 de la mañana. Servicio de carruaje á la Estación. El mismo se encarga de facturar como de retirar expediciones.

D. Jaime Muntané Jernet

CORREDORES MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta Ana 32, 1.º, Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas á cargo de

DON EUGENIO SALVAT Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería).—En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apedaca, 1.—En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

SE VENDE

en subasta voluntaria la casa número 2 de la Plaza de Cataluña de esta ciudad, antes del Teatro, y cuatro de la calle de Bages, en la que se hallaba instalado el antiguo Café del Teatro, de 422 metros cuadrados, por precio de 30.000 pesetas, que tendrá lugar el día 12 Enero próximo á las once, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, calle San Juan 27, quien informará de la titulación y condiciones.

Gran Café Restaurant de París

Ostras de Marennes á 2,50 pesetas la docena. Ostras de A rca chón á 1,00 pesetas la docena. Se sirven á domicilio.

EL TURRONERO Antonio Plá

acaba de recibir un gran surtido de turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapan, yema; peladillas de Alcoy y otras clases de dulces secos, como también mlsiones de Valencia. Se halla establecido en el Arrabal de Santa Ana, n.º 6

JOSE GRAU RABASCALL
MÉDICO CIRUJANO
Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, n.º 1, piso 1.º
Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

ALMACÉN Y ENTRESUELO
por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munié.
Informes: Barreras 7, principal.

INFANTIL-CORREOS
Desde hoy quedan establecidas las oficinas y despacho del Correo Infantil en el Gran Bazar LA ALIANZA.
El Buzón Central, donde podrán depositarse las cartas ó correspondencia para pedidos á los Reyes, está instalada en el interior de dicho Bazar.
Gran exposición durante seis días de ricos y variados juguetes, con precios marcados, en

LA ALIANZA
Entrada libre.—Precio fijo.—Ventas al contado REUS

DINERO
Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas
Dirigirse á D. Buenaventura Sala, Delegado de la sociedad mútua de seguros contra quiebras, suspensioes de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Española» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas.
Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

TELEGRAMAS
En la legación japonesa Madrid 2.
Se comentan las noticias relativas á la rendición de Port Arthur.
Asegúrase que en la legación japonesa confirman esta noticia.
También circula el rumor de que ha llegado á los mares del Extremo Oriente la escuadra rusa del Báltico.

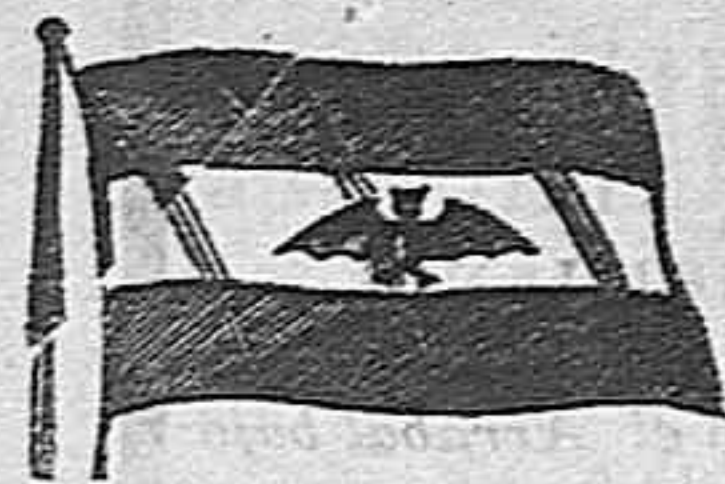
Rendición de Port-Arthur
Paris 2.
Telegrafian de Londres que la agencia Laffán ha recibido un cablegrama dando cuenta de la rendición de Port Arthur.
Otras noticias refieren que anoche se apoderaron los japoneses, después de un brillante asalto, del fuerte interior de Wang-tai, que domina la línea de Liao-Ti Chan, que se consideraba como el último baluarte de los defensores de la plaza.
Comprendiendo el general Stoessel su desesperada situación, escribió al general Nogi, ofreciéndole rendirse si la capitulación concedía á los defensores de Port Arthur los honores de la guerra. Se dice que el general japonés aceptó.

Detalles
Despachos de Londres refieren algunos detalles sobre la toma de Port-Arthur por los japoneses.
Mientras la izquierda del ejército de Nogi se apoderaba de los últimos fuertes, las tropas de la derecha ocupaban ayer de madrugada la altura de Tun-Yang-Tu y la colina de Thu Yang Teatú, resultando difícil la retirada de las fuerzas rusas á Liao Ti Chang.
En el fuerte de San Chu Chan una explosión dejó enterrados vivos á 352 rusos, de los que fueron salvados 162 por los japoneses.
Imp. de C. Ferrandó Arrabal Sta. Ana, 35

GRAN BAZAR
— DE —
SASTRERIA "EL NON PLUS ULTRA"
PORTAL DE JESUS, 1. - REUS
Inmenso surtido en CAPAS, desde 15 á 150 pesetas

Primera casa de la provincia que vende más barato

GRAN NOVEDAD
EN
Pañería Extranjera
Y
DEL PAÍS
FORROS NOVEDAD
ABRIGOS «NON PLUS ULTRA»



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braile, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Salida á las 8:12 y llega á las 8:42
> > 10:00 > > 10:30
> > 14:35 > > 14:65
> > 17:36 > > 18:06
> > 19:42 > > 20:12

De Tarragona á Reus

Salida á las 7:36 y llega á las 8:11
> > 12:20 > > 12:58
> > 15:40 > > 15:49
> > 18:50 > > 19:25

De Reus á Barcelona

Salida á las 5:00 y llega á las 8:44
> > 6:55 > > 9:05, (expres de lujo).

Salida á las 8:32 y llega á las 13:13
> > 14:19 > > 17:33
> > 17:30 > > 21:08

De Barcelona á Reus

Salida á las 5:49 y llega á las 9:15
> > 9:50 > > 13:08
> > 15:20 > > 19:56
> > 15:33 > > 20:41
> > 19:50 > > 22:03, (expres de lujo).

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).
Tren n.º 22, á las 10:35 (correo)—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11:32.
Tren n.º 6, á las 14:00.—Tren n.º 34, á las 17:—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17:46.—Tren n.º 39, á las 18:55.

Salidas de Salou

Tren n.º 9, á las 5:30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.—Tren n.º 3, á las 11:41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16:15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo)—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia

Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7:29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9:02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.
Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

La Formalidad

Servicio diario de encargos desde Reus á Plix y vice-versa á cargo del Recadero

DON MAFAEL PASCUAL

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vimbres, Ascó, La Palma, Fatarella, Maya's y Llardecans.
Sale de Plix á las 4 de la mañana y de Reus á las 1 y media de la tarde.
Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

LIBRERIA DE JOSE GRAU

MONTEROLS, 20

En dicha Librería encontrarán un gran surtido de Diarios, Calendarios Americanos y Semanales de varios países.
Almagnas Bailly Bulliere, La Ilustración Española y Americana, La Esquela de la Torre, etc. etc.
También hay un gran surtido en Facilitaciones, Tarjetas y Cromos para Serenos, Vigilantes, Panaderos y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.
Tarjetas postales última novedad. Talonarios Lotería Navidad.
Gran surtido de obras de los mejores autores como son: Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Siemhiewiez, etc., etc.
Suscripción á las revistas y periódicos ilustrados Ilustración Española, Ilustración Artística, Album Salón Hojas Selectas, Ilustración Catalana y á los periódicos de Moda: La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parisienne.

GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARIS

DE FRANCISCO FERRÉ

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. — REUS.

Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.
Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargo para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. — Elaborados con materiales de calidad extra. — La estructura de la pasta resulta finísima. — De exquisito aroma y sabor. — NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO. — El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.



Marca de fábrica

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la apoplejía (feridura) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilabert, D. Joaquín Belart y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pidase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS. F. Sardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15.

«ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

SRES. BARÓ Y FABRA
ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ABONOS

Ampetógeno.—Abono orgánico especial para la viña (fórmula Gilly) á base de sangre fresca. Más activo que los demás abonos químicos.—Nitratos, superphosphatos, chloruros, cuyo efecto depende de las intemperies.

Chortógeno.—Abono á base de sangre (fórmula Gilly) para cereales, árboles frutales, avellanos, olivos, algarrobos, etc.

Estos abonos tienen la ventaja sobre los demás, que estando aglomerados ó en forma de piedrecitas se quedan donde se ponen, es decir, que si al momento de emplearlos ó después las lluvias son abundantes resisten á la acción del agua y no se dejan arrastrar por ella, como los demás abonos que van á una profundidad tal, en estos casos que ya las raíces no los pueden aprovechar.

Si por el contrario hace sequía la sangre se disuelve más pronto y las plantas absorben el abono por completo.

Precios.—Ampetógeno á 12 pesetas saco de 70 kilos.—Chortógeno á 18:50 pesetas saco de 70 kilos.

Unico depósito en Reus

Jaime Vilá. — Calle Santa Ana, núm. 9

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.